| Departamento del Valle del Cauca<br>Gobernación | **INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION** | Código: FO-M9-P2-02<br>Versión:02<br>Fecha de Aprobación: 17/06/2019<br>Página: 1 de 9 |
|---|---|---|

| **Fecha:** | **18** | **de** | **JUNIO** | **de** | **2026** |
|---|---|---|---|---|---|

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

| **CONTRATO** | X | **CONVENIO** | |
|---|---|---|---|

| **Contrato Número:** | **1.260.19.13-3644** | **de** | **19/01/2026** |
|---|---|---|---|

**Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 5500006913 DEL 08.01.2026**
**Registro Presupuestal: RPC No. 5600102639**

**Apropiación: ITEM 6 Apropiación Presupuestal: 121000/1134/2-320202008/4321028030280000/PI43-102477/1/2/01/09: ICLD/SRIA MUJER,EQUI,GEN/Servicios prestados/Garantía de derechos huma/IMPLEMENTAR UNA CAMP**

**Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).**
**PLAN DE DESARROLLO:** LIDERAZGO QUE TRANSFORMA
**LINEA TERRITORIAL ESTRATEGICA:** 2 VALLE TERRITORIO SOCIAL Y EQUITATIVO.
**PROGRAMA:** 21 INSTITUCIONES FORTALECIDAS ACCIONES EFECTIVAS PARA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD DEPARTAMENTAL.
**SUBPROGRAMA:** 2102803 GARANTÍA DE DERECHOS HUMANOS A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES.
**META DE RESULTADO:** 21028-ALCANZAR EL 1 % DE INVERSIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DIVERSIDAD EN EL PERÍODO DE GOBIERNO.
**META DE PRODUCTO:** MP2102803024502001 - EJECUTAR 4 ESTRATEGIAS O INICIATIVAS QUE PROMUEVAN EL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI A TRAVÉS DEL EMPODERAMIENTO POLÍTICO, EN EL PERÍODO DE GOBIERNO.
**PROYECTO:** PI43-102477 FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO VALLE DEL CAUCA.
**ACTIVIDAD DEL PROYECTO:** IMPLEMENTAR UNA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN SOBRE LAS VIOLENCIAS POLÍTICAS POR RAZONES DE GÉNERO Y/U ORIENTACIÓN SEXUAL, DIRIGIDA A ACTORES INSTITUCIONALES, ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y CIUDADANÍA EN GENERAL, CON ÉNFASIS EN GARANTIZAR ENTORNOS SEGUROS PARA LA PARTICIPACIÓN.
**OBJETO DEL CONTRATO:** EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA EL ACCESO A LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS MUJERES Y POBLACIÓN LGBTI DURANTE EL PERIODO DE GOBIERNO VALLE DEL CAUCA. "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, CON EL FIN DE LOGRAR LAS METAS DE RESULTADOS Y DE PRODUCTO DEL PROYECTO.

| | |
|---|---|
| **Interventor o Supervisor:** | **ELIANA LIZETH ROJAS SUAREZ**<br>**ASESORA DE DESPACHO**<br>**Ubicación: Piso 8vo de la Beneficencia del Valle**<br>**Teléfono: 6200000 Ext. 2700** |
| **Por parte del contratista:** | **MABEL ALEJANDRA MEJIA OBANDO**<br>**Cargo: CONTRATISTA**<br>**Ubicación: CALI**<br>**Teléfono: 3185216878**<br>**Cedula de Ciudadanía: 1130618647** |

**OBJETIVO DEL INFORME**

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de **JUNIO de 2026**.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante el mes de **JUNIO de 2026**, fueron cumplidas a cabalidad y recibida a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

| | | |
|---|---|---|
| **Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.** | 1. Desarrollar capacitaciones, talleres y/o procesos formativos con enfoque de género y/o diversidad, dirigido al fortalecimiento de la gestión pública y comunitaria para el empoderamiento de las mujeres y población lgtbiq+ en el Valle del Cauca.<br>2. Participar activamente en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y articulaciones en espacios académicos, comunitarios e institucionales en el Departamento; relacionados con la prevención de violencias de género y transformación de imaginarios, de conformidad con el objeto contractual y atendiendo a la necesidad del servicio.<br>3. Ajustar y aplicar las metodologías de prevención de violencias de genero a nivel institucional y comunitario, de acuerdo con el objeto contractual, atendiendo a la necesidad del servicio.<br>4. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.<br>5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad. | |
| **Porcentaje de Cumplimiento** | Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JUNIO DE 2026**:<br><br>Porcentaje de Cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo: | **100%**<br><br>**100%** |
| **Otras consideraciones.** | Sin novedad. | |

| **Sugerencias** | | |
|---|---|---|
| **Sugerencia** | **Fecha de entrega** | **Responsable** |
| SIN NOVEDAD | | |

| **Prorroga, suspensiones o adiciones** | | |
|---|---|---|
| **Fecha suspensión, prorroga o adición** | **Fecha de reinicio** | **Responsable** |
| SIN NOVEDAD | | |

**SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.**

Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto y bajo las destrezas del contratista. Durante el periodo del mes de **JUNIO del 2026** fueron las siguientes:

**1. Desarrollar capacitaciones, talleres y/o procesos formativos con enfoque de género y/o diversidad, dirigido al fortalecimiento de la gestión pública y comunitaria para el empoderamiento de las mujeres y población lgtbiq+ en el Valle del Cauca.**

**1.1.** La contratista desarrolló proceso formativo con enfoque de género y/o diversidad, participando como facilitadora en espacio de capacitación dirigido a adolescentes y jóvenes mujeres de grados 9 y 10 de la Institución Educativa Integrada del municipio de Trujillo, en el que se abordó la sesión 1: "*Reconociendo el Impacto de la Violencia de Género en la Sociedad*", en el marco de la estrategia Círculo de Hombres en Entornos Educativos. En este espacio, se promovió la reflexión sobre el impacto que ha tenido la violencia de género a lo largo de la historia de la humanidad, y cómo ha determinado las dinámicas sociales y relaciones humanas en términos de igualdad, equidad, justicia, seguridad, desarrollo, entre otras. Las temáticas se desarrollaron con una metodología lúdica y pedagógica, mediante intercambios horizontales para posibilitar la participación y resignificación conjunta de creencias y conductas machistas.

**1.2.** La contratista desarrolló proceso formativo con enfoque de género y/o diversidad, participando como facilitadora en espacio de capacitación dirigido a adolescentes y jóvenes mujeres de los grados 10 de la Institución Educativa Nuevo Latir Sede Principal del Distrito de Cali, en el que se abordó la sesión 1: "*Reconociendo el Impacto de la Violencia de Género en la Sociedad*" en el marco de la estrategia Círculo de Hombres en Entornos Educativos. En este espacio, se promovió la reflexión sobre el impacto social y emocional de la violencia de género en las dinámicas y relaciones humanas en términos de igualdad, equidad, justicia, seguridad, desarrollo, entre otras. Se abordaron los temas centrales implementando una metodología lúdica y pedagógica, para posibilitar la participación, la identificación de creencias limitantes y resignificación de imaginarios y conductas machistas.

**1.3.** La contratista desarrolló proceso formativo con enfoque de género y/o diversidad, participando como facilitadora en espacio de capacitación dirigido a adolescentes y jóvenes mujeres de los grados 10 de la Institución Educativa Isaias Duarte Cansino del Distrito de Cali, en el que se abordó la sesión 1: "*Reconociendo el Impacto de la Violencia de Género en la Sociedad*" en el marco de la estrategia Círculo de Hombres en Entornos Educativos. Mediante el cual, se generaron espacios de reflexión frente al impacto social y emocional que genera la violencia de género en las interacciones humanas en términos de igualdad, equidad, justicia, seguridad, desarrollo, entre otras. Las temáticas fueron trabajadas mediante diferentes actividades bajo una metodología lúdica y pedagógica, en la que la participación y experiencias cotidianas expuestas, fueron el eje orientador para identificar creencias e imaginarios que promueven conductas machistas y violentas.

**1.4.** La contratista desarrolló proceso formativo con enfoque de género y/o diversidad, participando como facilitadora en espacio de capacitación bajo modalidad mixta, dirigido a adolescentes y jóvenes del grado 10-2 de la Institución Educativa Santa Librada del Distrito de Cali, en el que se abordó la sesión 1 de la estrategia Círculo de Hombres en Entornos Educativos: "*Reconociendo nuestro rol en las violencias e inequidades*", en el que se abordaron temas como estereotipos de género, tipos de violencias basadas en género y masculinidades hegemónicas y equitativas. En este espacio, se promovieron reflexiones en torno a la transformación de imaginarios, prácticas y discursos que promueven múltiples formas de violencias para posibilitar una convivencia más sana, digna y equitativa para todos. Su metodología fue lúdico pedagógica.

**2. Participar activamente en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y articulaciones en espacios académicos, comunitarios e institucionales en el Departamento; relacionados con la prevención de violencias de género y transformación de imaginarios, de conformidad con el objeto contractual y atendiendo a la necesidad del servicio.**

**2.1.** La contratista participó como delegada de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en la Mesa Departamental Para La Prevención Del Reclutamiento, Uso, Utilización Y Violencia Sexual Contra Niñas, Niños Y Adolescentes, convocado por la Secretaría de Gestión en Convivencia y Seguridad departamental. En este espacio se realizó la contextualización de los antecedentes y componente normativo que la rige la Mesa RUUVS, se socializó el balance de gestión 2025-2026 y se indicó que su finalidad es la la construcción de la ruta y prevención del reclutamiento forzado, riesgo de reclutamiento, vinculación y desaparición. Esto, desde el fortalecimiento de capacidades técnicas de servidores públicos, equipos de atención inmediata, líderes y lideresas sociales, conforme las dinámicas de cada departamento.

**2.2.** La contratista participó como delegada de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad, en la Mesa Departamental del Comité Técnico de Primera Infancia, Infancia,

Adolescencia y Familia convocada por la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social, en su rol como coordinador de la implementación de la Política Pública de Primera infancia, infancia y adolescencia: *"Transformando el Valle del Cauca con las niñas, niños y adolescentes"*, y en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027: "*Liderazgo que transforma*". Este espacio se dio de manera virtual y tuvo como tema central la interculturalidad en la educación inicial en la que socializaron las experiencias de tres invitados de su trabajo en campo bajo la luz del enfoque diferencial, así como de las experiencias de algunas instituciones educativas en la celebración de la afrocolombianidad. Se insto a la participación de los delegados para la segunda sesión del Comité.

**2.3.** La contratista participó como delegada de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad, en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia Y Familia convocada por la Secretaría de Desarrollo, Inclusión y Participación Social. Este espacio se llevó a cabo en el salón Gobernadores y se socializaron los resultados y compromisos intersectoriales del Plan de Territorialización de las Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia. Así mismo, la gestión del riesgo y desastres con enfoque de niñez proyección 2026, con relación al conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo, el manejo de emergencias y el acompañamiento a las PIGREN. Se realizó socialización de la propuesta de Articulación Intersectorial del Proyecto BiciRutas Escolares por parte de los delegados de la de la Secretaría de Movilidad y se instó a las Secretarías y Alcaldías del departamento PIIAF a formular acciones de articulación para potenciar esta iniciativa.

**2.4.** La contratista participó en la reunión convocada por la secretaria de Mujer, la dra. Yurani Ordoñez con el equipo de trabajo a cargo de liderar los proyectos y estrategias de Prevención de las Violencias Basadas en Género y Transformación de Imaginarios. En este espacio, se solicitó a cada uno de los integrantes del equipo socializar las actividades y procesos que tienen delegados a su cargo y posteriormente, se trataron temas relacionados al cumplimiento de la meta por cada uno de los proyectos. La dra. Yurani finalizó el espacio expresando palabras de agradecimiento al equipo por el cumplimiento y compromiso con las acciones que se están llevando a territorio para favorecer la comunidad vallecaucana.

**3. Ajustar y aplicar las metodologías de prevención de violencias de genero a nivel institucional y comunitario, de acuerdo con el objeto contractual, atendiendo a la necesidad del servicio.**

**3.1.** La contratista participó en la reunión de equipo convocada al grupo de trabajo a cargo de ejecutar los procesos y estrategias de Prevención de las Violencias Basadas en Género y Transformación de Imaginarios de la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual, la cual tuvo como propósito realizar seguimiento a las metodologías aplicadas en materia de prevención de violencias a nivel institucional y comunitario, haciendo énfasis en mantener en las presentaciones los formatos

institucionales actualizados, así como las líneas de las rutas de atención y orientación vigentes. Adicionalmente se socializó la planeación y cronograma de actividades para el mes y se dieron instrucciones para facilitar los procesos de operativización de las diferentes estrategias en territorio y mejorar el manejo documental de las evidencias soportes de las actividades. Finalmente, se establecieron criterios para mejorar los tiempos de entrega de los informes de gestión y cargue de las evidencias.

**4. Apoyar en el marco del objeto contractual la implementación del Sistema de Gestión de Calidad SGC, de la Gobernación del Valle del Cauca, siguiendo y adoptando cuando sea requerido los formatos y modelos, del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.**

**4.1.** La contratista adoptó para el desarrollo de mis actividades los formatos del modelo integrado de gestión de calidad MIPG

- Código: FO-M9-P3-01-V01: Actas de reuniones
- Código: FO-M9-P3-02-V01: Comunicaciones oficiales externos
- Código: FO-M9-P2-02-V02: Informe de seguimiento de supervisión

**5. Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.**

**5.1.** La contratista cumplió con la política de seguridad de la información de guarda de datos, empleando adecuadamente la información de reserva legal y garantizando la confidencialidad e integridad de la información manejada, tal como lo establece la entidad.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA

- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

## SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: **El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de Gestión Documental y de Calidad.**
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **Los documentos del Proceso Contractual se encuentran publicados en el SECOP II.**
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Los aportes obligatorios al sistema general de seguridad social, se relacionan en la en la **Planilla N° 1081681193** y **CUS 346198214** del mes de **MAYO**, según la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

## SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

| COSTOS DEL CONTRATO | | PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| *Concepto* | *Valor* | Concepto (Anticipo, avances, pagos) | Fecha | Valor | Observaciones |
| *Valor inicial del contrato* | $30.000.000 | PAGADO | 13/FEB/2026 | $5.000.000 | CUOTA 1 |
| *Valor Adiciones* | $0 | PAGADO | 02/MAR/2026 | $5.000.000 | CUOTA 2 |
| *Reajustes* | $0 | PAGADO | 31/MAR/2026 | $5.000.000 | CUOTA 3 |
| *Actualización de precios* | $0 | PAGADO | 30/ABR/2026 | $5.000.000 | CUOTA 4 |
| *Valor Total del Contrato* | $30.000.000 | PAGADO | 29/MAY/2026 | $5.000.000 | CUOTA 5 |
| *Valor pagado* | $25.000.000 | | | | |
| *Valor causado que no se ha pagado* | $5.000.000 | | | | |
| *Valor total ejecutado* | $30.000.000 | | | | |
| *Valor saldo por ejecutar* | $0 | | | | |
| *Intereses moratorios* | $0 | | | | |

## SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista; y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA

- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

| DESCRIPCIÓN ENTREGABLES | VALOR | VALOR TOTAL |
|---|---|---|
| Entregable 1:<br>Actividades: | $ | $ |
| Entregable 2:<br>Actividades: | $ | $ |
| Entregable 3:<br>Actividades: | $ | $ |
| Entregable 4:<br>Actividades: | $ | $ |
| TOTALES: | $ | $ |

**SEGUIMIENTO JURIDICO**

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental.

**INFORME SOBRE SANCIONES**

NO APLICA

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

NO APLICA

| Fecha del próximo informe | Día: N/A | De | Mes: N/A | De | N/A |
|---|---|---|---|---|---|

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

| 18 | días del mes de | JUNIO | de | 2026 |
|---|---|---|---|---|

Aprobado
Supervisora - Asesora de Despacho

**ELIANA LIZETH ROJAS SUAREZ**
**ASESORA DE DESPACHO**
**CC. 1151939943**
***SUPERVISORA***